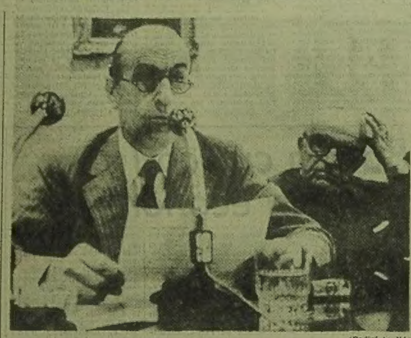
EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.846 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Movilización de los empresarios

La Asamblea Permanente decidió presentar una serie de reclamos mínimos y dispuso la adopción de medidas de acción directa

BUENOS AIRES, 28 (N. A.). — La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias decidió declarar el estado de movilización empresaria y presentar a las autoridades nacionales una serie de reclamos mínimos que incluyen una sustancial modificación de toda la legislación que impide el aumento de la productividad y fomenta el ausentismo, y la modificación del régimen fiscal derogando las leyes que reimplantan el impuesto a las actividades lucrativas. Asimismo facultó al secretariado de la entidad para tomar medidas de acción directa que comenzarían con la no retención de cargas impositivas, aportes sindicales o de otra naturaleza; en segundo término la suspensión de pago de impuesto, y por último un paro general empresario para el caso de que el gobierno no satisfaga los requerimientos.



(Radiofoto NA)

El Sr. Federico Peña, representante de la Cámara de Sociedades Anónimas, habla en el acto inaugural de la asamblea general de empresarios.

Esas decisiones fueron adoptadas en el curso de un encuentro de empresarios adherentes a esa entidad, que s—cnd en forma tumultuosa durante 2 horas —entre las 10 y las 12— en la sede de la Bolsa de Cereales, en esta capital, y en cuyo transcurso se vertieron durísimas críticas a la conducción gubernamental, a los medios económicos desde el 25 de mayo de 1973 hasta la fecha, al avance del poder sindical y a la conducción de la Confederación General Económica, que conducen —coincidieron los oradores— "a la sovietización del país".

La sesión

La reunión se desarrolló con la presidencia de Federico Peña, titular de la Cámara de Sociedades Anónimas, quien dio lectura a la declaración que contiene las pautas del plan de acción directa, que fue aprobada por unanimidad y aclamación por el millar de empresarios presentes.

El documento señala, al fundamentar las medidas adoptadas, que "se persiste en un esquema económico social de corte netamente colectivista y estatizante que enerva la energía creadora, desalienta la producción e incrementa la pobreza constituyéndose en la antesala de un inexorable comunismo".

Denuncia, además, que "se persigue sistemáticamente a la empresa privada a través del control de precios y las desmesuradas cargas fiscales, amén de los conflictos gremiales que reducen y hasta paralizan la producción, eslabones todos éstos de un plan perfectamente estructurado para llegar a su total aniquilamiento".

El documento aprobado

En su parte resolutiva la declaración expresa que "el auténtico empresariado, plenamente convencido de que se han agotado las etapas de las actitudes contemplativas", resuelve:

1o.) Declarar el estado de

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

El aumento de tarifas y de combustibles

BUENOS AIRES, 28 (NA). —Las tarifas del transporte de pasajeros aumentarían a partir del primero de febrero próximo llevándose el boleto mínimo para el autotransporte en esta capital a 6 pesos para un viaje de seis kilómetros, según trascendió en esferas responsables.

La decisión final sobre el incremento de tarifas en el autotransporte posiblemente sea adoptada durante la jornada de hoy si antes llegan a un acuerdo en materia de salarios los representantes de la patronal y de los trabajadores, quienes solicitan incrementos en sus haberes superiores al 18 por ciento otorgado por el gobierno por entender que se encuentran sumergidos en relación con otros sectores.

Pero los incrementos no solamente alcanzaron al autotransporte ya que se sabe que existe el propósito de fijar en 8 pesos el precio del cospel para viajar en subterráneo en esta capital, cuyo costo actualmente es de 3,50 pesos.

En lo que hace a los transportes ferroviarios se estima que sus tarifas subirán en un 70 por ciento para los servicios suburbanos y en un 40 por ciento —en una primera etapa— para los servicios de larga distancia.

La serie de incrementos, de acuerdo a la fuente oficiosa, también alcanzaría a los precios de los combustibles donde la nafta especial pasaría a costar 22 pesos el litro y el gasoil unos 13 pesos el litro.

Por su parte la empresa Obras Sanitarias de la Nación (OSN) ya comenzó a enviar a los contribuyentes de esta capital las boletas para el pago de los tres primeros bimestres de 1976 con un incremento del 110 por ciento con relación a 1975.

Asimismo, las boletas para el pago de la patente de los automotores inscriptos en esta capital llegan con un monto equivalente a la suma de los dos semestres abonados el año pasado, pero con la leyenda "anticipo del año 1976", por lo que se desconoce el porcentaje de incremento que podrán tener finalmente.

A estos incrementos se debe cargar el seis por ciento acumulativo mensual en que aumentan las tarifas de los servicios eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) y Gas del Estado, empresas que también pidieron incrementos extraordinarios para solventar los mayores gastos en concepto de sueldos de personal y otras erogaciones.

Reuniones en la Fuerza Aérea y en la Armada

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Se realizaron esta mañana sendas reuniones de oficiales superiores de la Fuerza Aérea y de la Armada.

En el edificio "Cóndor", sede del Comando General de la Fuerza Aérea, se reunieron brigadieres en actividad que cumplen destinos en toda la República.

Este encuentro, que se inició a las 11, fue presidido por el titular de la fuerza, brigadier mayor Orlando Ramón Agosti.

Se indicó que en esa oportunidad se analizaron áreas a cumplimentar en el presente año.

Mientras tanto, en la sede del Comando General de la Armada, en el edificio "Libertad", se efectuó una reunión de almirantes en actividad que tienen distintos destinos en unidades de la fuerza en el país.

Presidió el cónclave el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, quien —informaron voceros autorizados— impartió instrucciones con motivo de comenzar las actividades del presente año naval.

En este encuentro, que se realizó a partir de las 10, participaron por primera vez los capitanes de navío que con fecha 31 de diciembre último lograron la jerarquía de contralmirantes.

ANALISIS DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "A fines de la primera quincena de febrero la Cámara de Diputados estará en condiciones de considerar el conjunto de leyes impositivas enviadas por el Poder Ejecutivo", dijo hoy el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Carlos Palacio Deheza, momentos antes de que el organismo parlamentario se reuniera para continuar con el análisis de las reformas tributarias.

Afirmó Palacio Deheza que los respectivos dictámenes estarán concluidos la próxima semana, y que así se lo habían comunicado al presidente del cuerpo, Nicasio Sánchez Toranzo.

Por último señaló que durante el mes de febrero la comisión estudiará el presupuesto nacional, cuyo despacho quedaría redactado a mediados de marzo, para posibilitar desde ese momento su discusión parlamentaria.

Cafiero analizó problemas del sector telefónico

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, consideró esta mañana los problemas del sector de las comunicaciones telefónicas, en cuyo transcurso también habría sido analizado el incremento tarifario aun cuando la reunión estuvo primordialmente dirigida al análisis de las remuneraciones.

De la reunión participaron, por la parte gremial, Juan A. Perrone, presidente del consejo federal de FOETRA, Julio Guillán, secretario general del sindicato Buenos Aires del gremio, Enrique Alves, presidente de la Unión Personal de Comunicaciones, Rolando Cambone, secretario general de FOETRA y miembro del Sindicato de Standard Electric, Luis Donikian, de FOETRA, Miguel Nicolás y Juan Quiroga, de ENTel y Jorge Iannelli, de FOETRA.

Por la parte oficial, además del ministro de Economía, estuvieron presentes el secretario de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella, el secretario de Comunicaciones, Della Crocce, el subsecretario general de Comunicaciones, Heberto Robinson y el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Empresas Nacionales, Juan Tarruella.

Autorizan a Miguel a viajar al exterior

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La mesa nacional de las 62 Organizaciones resolvió autorizar a Lorenzo Miguel y a otros dirigentes a viajar al exterior para cumplir compromisos en otros países.

También aprobó un documento reservado que se entregará a la presidente de la Nación y en cuya confección tuvo participación la CGT.

Estas decisiones fueron adoptadas en el curso de una reunión de 4 horas y media que finalizó a las 14.30.

Anuncian reformas políticas en España

El señor Carlos Arias Navarro dijo que el gobierno propuso crear un sistema parlamentario bicameral



(Radiofoto UPI)

El rey Juan Carlos I preside una reunión del gabinete que encabeza el Sr. Carlos Arias Navarro (en el centro).

MADRID, 28 (UPI). —El primer ministro Carlos Arias Navarro anunció un amplio programa de reformas políticas que, según dijo, llevará a España a una democracia tipo occidental "sin prisa y sin pausa".

Arias dijo a la nación que el gobierno propuso crear un sistema parlamentario bicameral, reconocer todos los grupos políticos que respetan el orden constitucional y promulgar leyes que garanticen las libertades políticas básicas.

Al hacer uso de la palabra dos meses después del fallecimiento del generalísimo Francisco Franco —que gobernó al país con poderes absolutos durante 36 años— Arias advirtió también que los cambios tienen que surgir del sistema existente y descartó cualquier cambio abrupto diciendo que los peligros de la reforma serán fortalecidos a través de nuevas leyes por la "defensa del Estado".

En el discurso ante las Cortes que se transmitió por cadena nacional de televisión y que duró una hora, Arias resumió así el programa:

"Nuestra decidida actitud es consolidar todo lo que sea bueno, no rechazar algo que pueda ser mejorado, estar abierto a todo tipo de iniciativas y sugerencias.

"Promover una serie de reformas en el sentido del progreso controlado y no cambios improvisados e irresponsables, avanzar sin prisa y sin pausa hacia lo que es indudablemente el destino de nuestro país: una sociedad más homogénea que se acerque constantemente a los más prósperos y más educados países del mundo occidental".

Arias concluyó la frase subrayando que el objetivo del programa es establecer "una sociedad que cada vez sea más rica y tolerante y, definitivamente, más democrática".

Subrayó más adelante que España ha cambiado y que se puede comparar con cualquier otra nación industrializada.

"Estando conscientes de esto, avanzaremos por el camino a la alternativa democrática con tranquila determinación. No permitiremos que la impaciencia de algunos y la desconfianza de otros precipiten o retrasen su curso lógico".

Detuvieron en Etiopía a seis funcionarios

ADDIS ABEBA 28 (AFP) — Seis miembros del consejo administrativo militar provisional de Etiopía "Dreg..."; fueron detenidos hoy, anunció la radio de ADDIS ABEBA.

Los nombres de las personalidades detenidas no fueron revelados y la radio precisó que las seis personas en cuestión se oponían al "progreso" de la revolución etíope.

Se aproximan a Huambo las fuerzas marxistas

El titular de la UNITA, Jonas Savimbi, dispuso la organización de operaciones guerrilleras

LUSAKA (Zambia), 28 (UPI). — Funcionarios nacionalistas adictos a occidente recorren el frente sur de Angola, preparando a los campesinos para operaciones guerrilleras contras las fuerzas marxistas, ante la posibilidad de derrota en el campo de batalla.

Periodistas occidentales de regreso de Angola dijeron ayer que el presidente de la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), Jonas Savimbi, ordenó a los habitantes de las aldeas cercanas al frente que se dividan en pequeños grupos y se dirijan a las regiones selváticas cercanas.

Savimbi les dijo que si las tropas del marxista Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) se apoderan de sus áreas, deben de inmediato comenzar una guerra de guerrillas similar a la que por años desarrollaron contra los portugueses.

A esta operación guerrillera, Savimbi la denomina "fase dos" de la guerra civil.

Versiones periodísticas originadas en Luanda, en poder del MPLA, señalan que las fuerzas marxistas, dirigidas por cubanos, se dirigen a Huambo, capital de la coalición adicta a occidente, formada por UNITA y el Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA).

Los medios dijeron ayer que una columna de tanques marxistas, con apoyo de aviones Mig soviéticos, se encontraba a 80 kilómetros al norte de Huambo.

Pero funcionarios de UNITA en Lusaka señalaron que su fuerza aérea aún controla un área que se extiende por 160 kilómetros al norte de Huambo y está tratando de detener la ofensiva marxista en el pueblo de Alto Hama.

Alto Hama se encuentra en un estratégico cruce de caminos, que controla las rutas a Huambo, Lobito, en la costa del Atlántico, y Silva Porto, unos 160 kilómetros al este.

Debates en el C. de Seguridad

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (Reuter). — El Consejo de Seguridad entró anoche a tratar en pleno el conflicto de Angola después que Sudáfrica hiciera su primera presentación en la ONU tras haber sido suspendida de la asamblea general en 1974.

En un brusco viraje político, el embajador Roelof (Pik) Botha, pidió permiso para dirigir la palabra al consejo cuando éste comenzaba a debatir el problema de Namibia (Africa Sudoccidental), el territorio rico en yacimientos minerales que Sudáfrica continúa administrando en desafío a las reiteradas instancias en contrario de la ONU.

Ningún representante de Sudáfrica había ocupado el estrado en el consejo durante las discusiones sobre Namibia desde 1971.

Sin embargo el centro del debate muy pronto se trasladó a la lucha en la vecina Angola, el ex territorio portugués donde soldados sudafricanos han estado combatiendo contra fuerzas apoyadas por la Unión Soviética y Cuba.

Al denunciar que los angolanos están siendo "aplastados bajo el talón de la mayor potencia imperialista de los tiempos modernos", Botha desafió al consejo a observar directamente quién configura una amenaza a la paz allí "si Sudáfrica o la Rusia Soviética y Cuba.

"Mi gobierno vería de buen grado una investigación "in situ" y prestará al consejo su decidida cooperación en la materia", agregó.

Se reanudaron los combates en el Sahara

ARGEL, 28 (AFP). — Los combates entre tropas argelinas y marroquíes se reanudaron esta mañana y se prosiguen, según anunció esta tarde la agencia argelina Presse Service.

Un breve comunicado de la agencia publicado hoy declaraba textualmente:

"En relación con las informaciones publicadas el martes referente a la escalada de agresión de las fuerzas armadas monárquicas, una fuente bien informada indicó que los combates reanudados esta mañana con violencia se proseguían".

Obstáculos en las gestiones de Aldo Moro

ROMA, 28 (UPI). — El dominante Partido Demócrata Cristiano llamó hoy a una reunión de su directorio para discutir la conveniencia de formar un débil gobierno de minoría.

La agrupación se encuentra asediada por problemas y alegaciones de que aceptó dinero del Servicio Central de Inteligencia (CIA), de Estados Unidos, en pasadas campañas electorales.

La alternativa para tal gobierno es un llamado a elecciones generales extraordinarias que podrían significar, por primera vez desde 1947, la participación del Partido Comunista en tareas de gobierno.

Los periodistas que cubren las informaciones de gobierno preguntaron anoche al primer ministro designado, Aldo Moro, qué planes existen para la formación de un gabinete integrado por sólo democratacristianos.

"Esperaremos hasta que decida el directorio" del partido, respondió Moro.

Varios dirigentes democratacristianos dijeron que se oponen a la formación de un gobierno de minoría sin una promesa de apoyo parlamentario de otros partidos.

"Un gobierno de un solo partido profundizaría el vacío político y no sería capaz de confrontar las dificultades económicas y la situación social", dijo el ministro de Industria, Carlo Donat-Catoin.

Los únicos que han prometido apoyo a los democratacristianos si deciden formar un gobierno unipartidario son los socialdemócratas.

Ello significaría que el gobierno de Moro tendría una minoría de 21 votos en la Cámara de Diputados.

Los demócratacristianos sólo cuentan con 264 votos en la cámara baja, de 630 miembros, y los socialdemócratas con 31.

Los socialistas y republicanos declinaron la oferta de Moro de formar parte de un nuevo gobierno de coalición y sus voceros dijeron que decidirán más adelante si apoyan a los democratacristianos en el Parlamento.

El reajuste de alquileres es del 34,1 por ciento

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Los alquileres deberán elevarse en el 34,1 por ciento desde el 1º del corriente, en lugar del 30,1 por ciento, como se había indicado anteriormente en fuentes oficiales.

La modificación se debió a la rectificación formulada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, al dar a conocer en la víspera los índices correspondientes a 1975 de la serie de salarios básicos para esta capital.

De acuerdo con la investigación revisada, se registraron aumentos en el salario del peón industrial del 34,1 por ciento respecto de los que regían en marzo, junio y noviembre de 1974 y del 28,4 por ciento en la remuneración básica del oficial.

Estas cifras modifican en consecuencia las que se dieron a conocer el 18 de diciembre y que correspondían a noviembre, en razón de que el 20 del corriente mes fue oficialmente homologado un aumento en el gremio de la construcción, que entró a regir a partir del 1º de noviembre pasado.

El aumento salarial de 1975, en consecuencia, alcanzó al 284,9 por ciento en la categoría oficial y al 269,2 por ciento en la del peón.

Han reiterado sus reclamos los panaderos

BUENOS AIRES, 28 (N. A.). — Los trabajadores panaderos resolvieron realizar un paro de 48 horas a partir de las cero del 30 del corriente si no se les otorgan mejoras salariales que los empresarios dicen no están en condiciones de satisfacer si el gobierno no les permite aumentar el precio del producto a los consumidores.

Tanto obreros como empresarios realizaron ayer presentaciones ante las autoridades económicas del país, las que posiblemente den hoy su respuesta al respecto.

Los trabajadores hablaron con el secretario de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella, a quien le expresaron sus reclamos en favor de un sustancial incremento en las remuneraciones que perciben.

También se señalaron que, si no obtienen una respuesta satisfactoria llevarán adelante las medidas de fuerza anunciadas con anterioridad y que comienzan con un paro de 48 horas a partir de las cero del 30 del corriente.

Dirigentes juveniles con la Sra. de Perón

Le solicitaron una mayor participación dentro del movimiento justicialista. Declaraciones de Torres

BUENOS AIRES, 28 (NA). —Los dirigentes de la Juventud Peronista de la República Argentina solicitaron a la presidente de la Nación una mayor participación dentro del movimiento y volvieron a plantear la inquietud de que se forme nuevamente la rama juvenil, en la reunión que por dos horas mantuvieron con la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

También participaron del encuentro el secretario general del Consejo Nacional Justicialista, Manuel Torres, y la secretaria de prensa de ese organismo, Susana Roich.

La delegación visitante estuvo compuesta por Mario Grandinetti, Juan Alfredo Muciaccia, Adrián Aquiles Farina y Alicia Fernández. No concurrió por razones de enfermedad el representante de la juventud sindical Arnold Aranda.

Como informante actuó Torres, quien explicó que los dirigentes juveniles solicitaron a la señora de Perón, como jefa del movimiento, una mayor participación en él, y especialmente en esta nueva etapa del justicialismo, teniendo en cuenta las próximas elecciones.

La titular del Poder Ejecutivo prometió estudiar esa solicitud en los próximos días, en que se produciría una respuesta concreta.

Comentó Torres que habían recurrido a la señora de Perón como jefa del movimiento y que se habían analizado las bases de acción a desarrollar a nivel nacional.

El informante admitió que en la rama gremial la juventud logra la participación más activa, indicando que algo similar está ocurriendo ... política y económica.

Preguntado sobre si estaba proyectado formar la rama juventud dentro del movimiento peronista, respondió que "esa posibilidad siempre existe".

En cambio, expresó que no se habló sobre la realización del congreso partidario, pero reconoció que eventualmente ese encuentro podría ser postergado hasta tanto se normalice la situación en los distintos distritos provinciales, lo que puede ocurrir hacia el mes de marzo.

El dirigente recordó que en la capital y en la provincia de Buenos Aires se realizarán elecciones internas en el justicialismo el 28 de marzo próximo.

En otro orden de cosas, Torres informó que se ha integrado una comisión de finanzas del Movimiento Nacional Peronista que quedó compuesta por el Ing. Julio Quinteros, el Dr. Constantino Barrios y los dirigentes Peláez, Gau y Pérez.

Comentó finalmente Torres que se produjo un franco diálogo entre la señora de Perón y los dirigentes juveniles. La reunión se prolongó entre las 17 y las 19.40 de la víspera.

SERVICIOS DE TRANSPORTES CON URUGUAY

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— La subcomisión de Transporte Terrestre de la Comisión Argentino-Uruguaya de Cooperación Económica e Intercambio Comercial adoptó decisiones de interés para el tráfico entre ambos países.

Declaró de conveniencia pública aumentar las frecuencias en los servicios que se prestan entre La Falda, (Córdoba) y la ciudad de Montevideo.

También hizo lo propio con la prolongación de los actuales servicios La Falda-Montevideo a Punta del Este e implantarlos entre Colón-Paysandú, y Gualeguaychú-Puerto Unzué-Fray Bentos, este último con eventual prolongación hasta Mercedes (Uruguay).

Anomalías en la demolición de un hospital en Bs.As.

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ex decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, Jorge Landaburu, debió conversar con los periodistas frente al rectorado de esa casa de altos estudios al habérsele negado que mantuviera la plática dentro del recinto donde poco antes había declarado durante casi cuatro horas sobre las presuntas anomalías registradas en la demolición del ex hospital de Clínicas.

El hecho, que hizo que la investigación dispuesta por el rectorado de la universidad sobre ese tema tomara ribetes escandalosos, se registró ayer a la noche frente al viejo edificio de Viamonte al 400, en el centro de esta capital.

En la oportunidad Landaburu negó toda responsabilidad en los sucesos investigados y dijo haberse presentado como testigo espontáneo con la compañía del abogado Jorge Butelo que es asesor en la Municipalidad de esta capital.

Asimismo el ex decano adjudicó motivos políticos a la investigación en curso y afirmó que "se trata de evitar el regreso de la misión Ivanissevich".

Agregó que "se buscan responsables por la demolición pero yo me pregunto quiénes son los responsables de que se haya parado una obra en la que se iba a contar con museo histórico de cirugía, capilla histórica, parquización, e, incluso, el edificio para el Ministerio de Educación porque ahora está en uno de la Armada".

Añadió Landaburu que la licitación para demoler se hizo en forma urgente porque así lo "exigieron desde arriba" y que "las empresas de demolición conforman una liga que solicitan los precios máximos en plaza".

También denunció que "la paralización de las obras ha llevado a la quiebra a la empresa constructora STAMEI".

Landaburu, al referirse a la demolición dijo que produjo una entrada de 103 millones de pesos moneda nacional a la universidad "pero que las obras contratadas antes de Celestino Rodrigo por 985 millones fueron reajustadas después en 3.200 millones. La culpa la tiene la universidad que contrata una obra así sin tener fondos ni para pagar a los ordenanzas".

El centro de la declaración de Landaburu, que fue interrogado anteriormente durante cuatro horas por el interventor del Departamento de Asuntos Jurídicos de la universidad, José Elías Terza, fue la resolución 7375, firmada por el ex rector Julio Lyonnet, en la que se le otorgaban plenos poderes para la mencionada obra y se le subordinaban las dependencias universitarias al mismo efecto.

Panorama parlamentario

El camino electoral

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — El denominado Grupo de de Trabajo produjo su tercer documento político desde que se constituyó como tal. Este último reviste importancia pues aparece en momentos en que se insinuó la posibilidad de negociaciones en torno de una eventual reunificación del FREJULI. Aún más: luego de que la mesa directiva del bloque oficialista deslizara a la Presidente de la Nación la necesidad de que conversara, en forma separada, con las ramas del sector, no excluyendo al mencionado grupo.

Frente a tales presupuestos, el Grupo de Trabajo afirma en su último pronunciamiento que "consecuentemente con nuestra razón de ser, sostenemos que la lucha por el poder entre grupos dominantes, fagocita la acción del gobierno del pueblo, deteriora su imagen y frustra el cumplimiento de los planes que alentaron las esperanzas de más de siete millones de argentinos".

Para quienes pretendieron desentrañar las entre líneas del documento, se está frente a una manifestación de sostenimiento de la línea antinegociadora del grupo; es decir, de aquella que interpreta que la actitud tomada no tiene retorno. Consecuentemente, se desestimaría cualquier alternativa referida a un entendimiento en función de candidaturas de la Cámara o el bloque.

Sin embargo, en el Grupo son evidentes ya dos líneas: una representada por legisladores como Arrùe, Palacio Deheza, que sostienen la posibilidad de un nuevo entendimiento con el oficialismo; otra, integrada por Sobrino Aranda, Racchini, que consideran irreversible la presente situación separatista.

Tras la aparición del documento al que aludimos parece haber quedado claro que ahora nadie podrá negociar en nombre del Grupo, ya que queda expresa la posición contraria en el siguiente párrafo: "Destacamos que el Grupo de Trabajo responde en su accionar a la vigencia legítima y genuina de los principios doctrinarios con que Perón convocara a la Nación a su retorno a la patria, al margen de toda especulación o conquista de posiciones".

Mientras tanto, la presencia del interventor en Salta, Ferdinando Pedrini en la capital federal, trajo a este ámbito la situación de tirantez que el aludido funcionario soportaría en dicha provincia, en función de las desinteligencias con el senador nacional Armando Caro y su sobrino Carlos Caro.

Pedrini se encargó de trasmitir que está siendo objeto de una permanente obstrucción a la que no sería ajeno el señor Raúl Lastiri, curiosamente reflotado tras la modificación del gabinete nacional.

Según el razonamiento del interventor, Lastiri se estaría cobrando ahora la actitud anterior de Pedrini, quien, como presidente del bloque de la mayoría, se vio obligado a reclamarle la renuncia a la titularidad de la Cámara de Diputados.

Pedrini aprovechó su presencia en Buenos Aires para mostrarse en el comedor de la Cámara Joven, donde almorzó con sus compañeros de bancada del sector del Grupo de Trabajo, algo que puede tomarse como una definición en el conflicto interno del peronismo.

Todos constituyen en definitiva, nuevos elementos del agudo proceso interno que está viviendo el peronismo en su camino hacia las primeras elecciones sin la presencia de Juan D. Perón.

Se solicitaron urgentes medidas para solucionar problemas de la prensa

BUENOS AIRES, 28 (NA). —Representantes de las entidades que nuclean a las empresas periodísticas del país expresaron al ministro de Economía, Antonio Cafiero, que la situación por la que atraviesan es "angustiosa" y solicitaron medidas gubernamentales que permitan el pago de las deudas en concepto de publicidad oficial.

Los empresarios mantuvieron un prolongado diálogo con Cafiero, a quien entregaron un documento en el que puntualizan que si bien algunos de los problemas del sector "son la consecuencia de una situación general, en muchos casos dependen de medidas, procedimientos o actitudes oficiales o privadas".

"Esas circunstancias —se señala— afectan muy particularmente a las empresas periodísticas debido a las características de su economía. Menos elástica que la de otros sectores del quehacer nacional en sus posibilidades de reacción".

Función de la prensa

El documento prosigue destacando que "la función esencial de la prensa en una democracia pluralista, tanto en el orden de la cultura y la información como en el de la formación cívica, marcan al Estado moderno frente a ella una misión estimulante y protectora que, manteniendo su libertad, le permita cumplir cabalmente su cometido en la diversidad de principios que inspiran a sus órganos".

Las importaciones de materia prima

Al referirse a la devaluación para el valor FOB de la mercadería y la opción de los importadores de contratar o no seguro de cambio, se puntualiza: "Estimamos que esta última disposición es extremadamente riesgosa para toda la actividad editora del país, por cuanto correr riesgo de cambio por lo menos durante 180 días significa desconocer por completo, hasta transcurrido ese lapso, cuál va a ser el costo definitivo de una importación. Y como el principal insumo de la actividad editora, que es el papel, es de origen importado, en consecuencia la aludida resolución es una condena que recae sobre la principal compra que la actividad debe realizar".

También dicen que "la reciente elevación de la tasa del servicio de estadística, que del tres por mil pasó al tres por ciento —cifras de por sí expresivas— —ha encarecido aún más el costo de los insumos importados, en particular del más importante el papel".

La publicidad oficial

Afirman luego que "es sobradamente conocido el hecho de que el precio de venta del ejemplar de las publicaciones periodísticas no compensa los gastos que exige su edición. Antes al contrario, implicaría una pérdida insoportable si no acudiera la publicidad para el equilibrio del presupuesto respectivo.

"Este recurso, naturalmente limitado por la crisis general, ha dado mayor gravitación, si cabía, al ingreso producido por la inserción de avisos procedentes de reparticiones o empresas estatales, repartidos, por razones obvias, en la prensa de todo el país.

"Por decreto se ha dado el monopolio de la distribución y administración de la publicidad que antes realizaba cada repartición manejando prudentemente su presupuesto, a la agencia oficial Télam S.A. El resultado, después de varios años de práctica del sistema, está a la vista. Ha tenido amplio estado público la situación creada a los órganos de prensa por la cuantiosa deuda que mantienen con ellos reparticiones y empresas estatales por concepto de publicidad".

Los empresarios señalan, por último, que "se impone afrontar tal estado de cosas, a fin de que los órganos periodísticos reciban sin más demora lo que se les adeuda en algunos casos desde hace cuatro o cinco años y se los trate dentro de los términos habituales en el mercado publicitario para toda publicidad oficial de fecha posterior".

El accionar en Tucumán contra la subversión

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (NA). — El Ejército controla toda la zona del sudoeste de la provincia y la guerrilla "está prácticamente quebrada", aseguró el general Antonio Domingo Bussi, comandante de la Quinta Brigada de Infantería, durante una conferencia de prensa realizada en esta ciudad.

"En estos días —afirmó el general— hemos vivido intensamente en el monte sin ninguna clase de problemas. Los pocos delincuentes que vimos asumían una actitud huidiza y esquiva, evitando siempre el contacto, el enfrentamiento con las tropas del Ejército".

"Hemos hecho —agregó— un rastrillaje completo y encontrado más de 30 campamentos en estado de semiabandono. Además, las poblaciones de las zonas afectadas por el operativo contraextremista van dando su apoyo total al Ejército".

"Es como un despertar —puntualizó— y eso es muy importante. El que conoce la filosofía de la subversión sabe que ésta se nutre del apoyo que puede recibir de la población. Por eso, para nosotros, la población es la razón, el principio y el fin de la lucha contra el extremismo. Considero que en todo el ámbito de la provincia debe darse el rechazo, la repulsa y hasta la denuncia contra la subversión".

Aumento de dieta de los legisladores

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Los presidentes de las dos cámaras del Congreso Nacional suscribieron la disposición que establece el aumento de las dietas de los legisladores, que percibirán ahora 7.350.000 pesos moneda nacional, lo que significa un incremento de 3.150.000 pues la retribución anterior era de 4 millones 200 mil pesos antiguos.

A fines de diciembre se había estimado en elevar las dietas a 6.300.000 pesos viejos, cantidad que ahora se incrementó a la ya mencionada suma de 7.350.000 pesos de igual moneda, teniendo en cuenta seguramente el índice de aumento que registró el costo de la vida durante las cuatro primeras semanas del año.

El PDP tributó un homenaje al Dr. L. F. Molinas

BUENOS AIRES, 28. — Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, la junta ejecutiva de la capital federal del Partido Demócrata Progresista recordó al Dr. Luciano F. Molinas, en un acto realizado en su local partidario de Chacabuco 637.

Hablaron el Prof. Carlos Solimano y el Dr. José de Cara, quienes fueron presentados por el secretario general de la agrupación, señor Andrés Otto Caamaño.

El profesor Solimano señaló, entre otras cosas, que "al evocar su figura rendimos homenaje a la rectitud, a la capacidad, a la honradez personificada en quien a lo largo de una prolongada vida luchó por la vigencia de las normas civilizadas del derecho y la libertad, en el juego de las instituciones democráticas, en una sociedad donde sin duda ello no está prestigiado, ni desde luego practicado".

El prosecretario de la junta nacional, Dr. de Cara, destacó "la brillante gobernación del recordado hombre público en la provincia de Santa Fe", y estableció diferencias con la actualidad "cuando vemos —dijo— que este gobierno se da el lujo de no gobernar paralizando toda la Nación sin importarle nada, centrando toda su actividad en promover y discutir problemas internos de su partido".

El presupuesto de las fuerzas armadas tratan

BUENOS AIRES, 28 (NA) — El presupuesto de las fuerzas armadas para el corriente año fue nuevamente analizado por los comandantes generales de las tres armas, el ministro de Defensa, Ricardo Guardo, y el titular de Economía, Antonio Cafiero, a quien acompañó el secretario de hacienda, Ricardo Pregiri.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de más de dos horas en la sede del Ministerio de Defensa y fueron continuación de las mantenidas en los últimos días para definir el esquema presupuestario sobre el que basarán su desenvolvimiento las fuerzas armadas durante 1976 y la escala salarial que corresponderá al personal militar.

Al término de la reunión un vocero del Ministerio de Defensa confirmó el tratamiento del tema presupuestario, agregando que, además, se habían tocado "diversos temas relacionados directamente con las actividades castrenses", estableciendo a e luego que estas reuniones habrán de repetirse en los próximos días

Empresarios...

(Viene de pág. 1a.)

movilización de los empresarios ante las graves circunstancias que vive la República y reclamar la adopción en forma inmediata de adecuadas medidas para:

a) Asegurar concreta y efectivamente el orden y la seguridad tanto para las personas como para los bienes.

b) Suprimir todos los obstáculos legales y de otro orden que traban la producción, afectan la productividad y dificultan la comercialización, entre otras las leyes de contrato de trabajo, abastecimiento, control de precios y horario de comercio.

c) Facilitar y simplificar las exportaciones de todos los productos a través de tipos de cambio realistas, única forma de obtener medios genuinos para asegurar un desarrollo sano y sostenido de nuestra economía.

d) Detener el proceso inflacionario y asegurar la preservación del salario real de los trabajadores a través de una auténtica, seria y responsable actitud del gobierno en la administración del gasto público.

e) Ordenar la legislación impositiva; eliminar la retroactividad en materia impositiva; establecer para todo empresario, ya sea agropecuario, industrial o comercial, a nivel personal el mismo mínimo no imponible que se determine para la cuarta categoría; derogar las leyes 21.251 y 21.252 que reimplantan el impuesto a las actividades lucrativas, en razón de que dicha contribución fue absorbida por el impuesto al valor agregado; terminar con el sistema de cargar sobre las actividades productivas a través de nuevos impuestos en algunos casos retroactivos los desmesurados gastos del Estado nacional, provincial y municipal.

2o.) Facultar al secretariado directivo para que si no percibe la atención a los reclamos mínimos formulados disponga la implementación en tiempo uniforme de un plan de acción intensivo que comprenderá las siguientes medidas:

a) No seguir actuando como agente de retención de cargas impositivas, aportes sindicales y otros; b) Suspender el pago de impuestos y c) Declarar un paro general empresario.

Antes de aprobar por unanimidad la propuesta del secretariado directivo los asambleístas expusieron en discursos encendidos en muchos casos los problemas que afrontan.

Críticas

Fueron denunciados entonces el creciente avance del poder sindical, que por medios compulsivos exige aumentos del 60 por ciento o más, sin que el Estado arbitre las medidas que resguarden la seguridad de los empresarios que se resisten a esos reclamos, así como los altos índices de ausentismo y la indisciplina creciente.

También merecieron críticas algunas leyes como la de contrato de trabajo, "de base marxista", que "otorga todo el poder al soviet de fábrica", permitiendo que ocurran hechos como el despojo de la Hilandería Olmos a sus legítimos dueños.

Se afirma también que la culpa de la crisis económica compete también a la conducción de la CGE que fue calificada de "camarilla de delincuentes".

Requisitos para los fabricantes de cigarrillos

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Secretaría de Comercio dispuso que los fabricantes de cigarrillos deberán presentar mensualmente con carácter de declaración jurada dentro de los diez días hábiles posteriores al último de cada mes, un informe referido a la producción y venta de sus productos, discriminados por marca y precio, en paquetes de 20 unidades.

La medida, dispuesta por resolución 32, tiene el propósito de verificar la producción, composición, marcas y precios de los cigarrillos que se expenden.

Establece además que no podrán disminuir la producción de cigarrillos de aquellas marcas cuyos precios hayan sido incrementados en porcentajes inferiores al 90 por ciento otorgado oportunamente, ni alterar su calidad, debiendo mantener las mezclas de tabaco, papel y filtro.

El personal civil de las FF. AA. pide mejoras

BUENOS AIRES, 28 (N. A.). — Los empleados de las fuerzas armadas nucleados en la Unión del Personal Civil de las Fuerzas Armadas (PECIFA) realizan hoy un paro de 24 horas en demanda de incrementos salariales.

La medida fue dispuesta ayer por el gremio, pero aclarando que se mantendrán las guardias mínimas en los hospitales militares.

HOY, EL PAIS

LA REELECCION PRESIDENCIAL ES UNA COMPLEJA VARIANTE POLITICA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia).— "La extravagancia de prolongar el mandato constitucional de la presidente se debe al periodismo", ha dicho Roberto Ares con respecto a ciertas versiones de esa naturaleza recogidas por un diario. Y si lo dice él, que es el ministro político, debe tener razones pero, como se advirtió a propósito de esa manifestación, no menos extravagante resulta sostener la derogación de la enmienda revolucionaria que impuso el mandato presidencial por cuatro años con posibilidad de reelección, retornando a la fórmula de la Carta de 1853 que extiende el período a seis años pero impide aquélla, y a la vez promover un nuevo mandato de la señora de Perón. Si lo primero resultaría chocante, lo segundo no sería menos. Sin embargo, esa reelección se sigue sosteniendo desde sectores del oficialismo que sólo discrepan en el método y que han anunciado reiteradamente la eliminación de aquella enmienda.

Tal contradicción es seguramente una de las causas que finalmente han obligado a desistir de las elecciones nacionales en octubre, ya que el tiempo de que se dispone es escaso frente al volumen, no ya de la tarea de empadronamiento, sino de las reformas constitucionales que deben encararse para entonces y que en el caso de la segunda candidatura de la Sra. de Perón no dejan otra alternativa que mantener vigente la comentada enmienda o renunciar a su promoción. Mientras tanto, el juego de las extravagancias seguirá confundiendo a la opinión pública y, lo que es más grave para el oficialismo, el futuro proceso electoral, inevitablemente vinculado a la reorganización partidaria.

* * *

También ha surgido un elemento de confusión en el radicalismo al sugerir el influyente senador Juan Carlos Pugliese, presidente del Comité Provincial de Buenos Aires, una fórmula mixta del justicialismo con su partido. Particularmente porque resulta muy difícil distanciar las opiniones de Pugliese de las de Ricardo Balbín. Más hipotético parece que dicha fórmula pueda prosperar, pero tratándose en este caso de un cauteloso dirigente como el ex ministro de Economía de Arturo Illia, debe pensarse que la tesis no ha sido arrojada al azar sino, más bien, como agente catalítico sobre la escena política. Los primeros ecos de tal propuesta en el seno del radicalismo no son favorables, mientras que en el peronismo el ensayo fue recibido con cierta perplejidad.

* * *

No se advierte por el momento que un pacto electoral de esa naturaleza pueda prosperar en las respectivas convenciones partidarias. En el caso de la UCR porque, lógicamente se vería obligada a resignar el primer término de la fórmula presidencial, mientras que en el peronismo la rama gremial, decidida a ocupar el segundo, tendría que optar por lo mismo. Consecuentemente, parece improbable que Pugliese haya sugerido tal alternativa sin tener en cuenta sus escasas posibilidades y, mucho menos, pasando por alto el empeño de la gran mayoría de dirigentes radicales en diferenciar a la UCR de un oficialismo frente al cual viene arreciando las críticas desde todos los sectores internos.

* * *

Notoria preocupación produjo en la Sra. de Perón y en el Ministerio del Interior el paro consumado por la CGT de Mar del Plata a raíz de la detención de algunos dirigentes a los que se acusó de portación de armas de guerra y fueron puestos a disposición del juez federal. Los esfuerzos de la Casa Rosada para impedir el movimiento de fuerza fracasaron y lo mismo los destinados a lograr rápidamente aquellas libertades con el propósito de no poner en evidencia un conflicto cuya repercusión y naturaleza dejaron en tela de juicio el principio de autoridad. Una situación similar pudo haberse producido en Catamarca por el arresto del secretario local de la construcción por la misma causa, existiendo ahora el temor, por razones obvias, de que esos episodios se multipliquen.

Balbín criticó la política económica

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, sostuvo que "a esta altura del acontecer nacional, una intervención a la provincia de Buenos Aires ya no es la intervención a Calabró, con quien se puede hablar, sino es la intervención a la elección en la provincia de Buenos Aires, es decir, una mano distinta que conduzca con la intervención total el proceso electoral".

El veterano dirigente vertió también duras críticas a la conducción económica a la que atribuyó "errores evidentes" que necesitan rectificaciones. Calificó de "endiablada" a la política monetaria y denunció la existencia de una anarquía de precios que determina después la necesidad de aumentos de salarios, "de modo tal que esto va creando un estado de angustia e inseguridades que malogra el trabajo y la producción, y en definitiva —agregó— es producción y trabajo lo que va a resolver como el mejor ministro de Economía de todos los tiempos las desgracias que nos están pasando. El gran ministro de Economía de la República se llama mayor producción".

Con respecto a las manifestaciones del doctor Roberto Ares respecto de que Balbín tiene un interlocutor válido en la presidente de la Nación, señaló el líder radical que no sabía si ello provocaría un encuentro próximo con la conducción gubernamental "pero yo no lo rehuiría en la medida en que esto fuera útil y mejorara la imagen institucional argentina", dijo.

Balbín formuló esas apreciaciones en el curso de un reportaje que le efectuó el periodista Roberto Maidana, y que se difundió esta mañana por una emisora radial capitalina.

En la oportunidad fue consultado sobre la versión periodística que indicaba la posibilidad de una prórroga en el mandato presidencial de la señora de Perón, contestando que en todo momento consideró que eso era un disparate. "Por lo demás —añadió— quien haya tenido este pensamiento sabe cuál sería la respuesta de la Unión Cívica Radical, porque hubo otra prórroga en otros tiempos y nosotros renunciamos a todas las bancas".

En otro tramo del diálogo, Balbín afirmó: "Yo estoy seguro que vamos a votar en la Argentina". "El proceso está en marcha, aquí falta nada más que fijar la fecha y lanzar la convocatoria —expresó— Aclarar muy seriamente cómo nos vamos a manejar, qué ley electoral tendremos, no demorar los pronunciamientos para que tengamos conocimiento cabal de las intenciones".

También sostuvo el dirigente radical con relación a la recomposición del gabinete, que de acuerdo con los informes que poseía existía una desinteligencia, sobre todo vinculada al Ministerio de Trabajo, y que "no se puede negar que es posible que pueda haber algunos cambios en otros ministerios".

Con respecto al pedido de licencia de Lorenzo Miguel, señaló Balbín: "Yo lo he visto moverse mucho al señor Lorenzo Miguel, y puedo suponer que esté un poco cansado. Una licencia siempre nos hace falta a los hombres que nos movemos mucho".

Finalmente, y al pedírsele opinión sobre la denuncia formulada por Casildo Herreras acerca de la existencia de un "entorno" que aísla a la jefa del Estado, recordó el entrevistado que "en su momento y hace tiempo, yo hablé del microclima y hubo un entendimiento nacional en torno a la expresión. Ahora han traído esta versión moderna del entorno, y creo que si la traducimos es exactamente lo mismo que yo dijera antes. Si lo dicen los allegados por algo será, yo lo afirmé en su momento, y creo que permanentemente hemos vivido el microclima y esto ha perturbado bastante la marcha y el entendimiento de los problemas nacionales".

Temas a tratar por las cámaras de Entre Ríos

PARANA, 28. — Se dio a conocer el temario de las sesiones extraordinrias convocadas por el Poder Ejecutivo.

Deberán considerarse el Código Fiscal; ley impositiva; ley de minería; ley de de presupuesto general para 1976; modificación del artículo 1º de la ley 3289 del estatuto del empleado público; proyecto de ley modificando el artículo 4 de la ley 4305 modificado por los decretos leyes 4775 y 5050 (Corporación Entrerriana del Citrus); proyecto modificatorio de la ley 5283 (Dotación permanente de la policía de Concordia); proyecto modificatorio de la ley 5777 (Dotación personal Cuerpo de Bomberos de Concordia); facultando al Poder Ejecutivo para adjudicar en venta los lotes vacantes situados en las colonias oficiales de la provincia así como los lotes ubicados en tierra firme aptos para la explotación agrícola; autorizando al Poder Ejecutivo para incorporar a los presupuestos de los años 1977 hasta 1981 inclusive los créditos necesarios para atender pagos diferidos con motivo de la compra de tres aviones nuevos dispuestos mediante licitación pública 17; régimen de retiros para el personal penitenciario; modificando la ley 3001 (Ley orgánica de municipios); disponiendo que en la Escuela de Maestros Normales Rurales "J. B. Alberdi" se constituya la Escuela Normal Rural Piloto y Centro de Perfeccionamiento Docente para la Formación de Maestros y Profesores de Enseñanza Primaria Rural, y, finalmente, ley orgánica del Consejo General de Educación.

De acuerdo con apreciaciones técnicas efectuadas en los corrillos del Concejo Deliberante, el código aprobado establece un incremento de aproximadamente 300 por ciento con respecto al del año 1975.

También se fijó el tope de cinco millones de pesos moneda nacional para las multas por aplicar por la Municipalidad.

Se otorgaron 214 pensiones sociales

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo acordó a partir del 1o. del corriente 214 pensiones a la ancianidad e invalidez ley 4035, de 200 pesos mensuales cada una. Los beneficiarios corresponden a los departamentos Paraná, Concordia, Colón, Villaguay y Victoria.

Festival de la Chamarrita

PARANA, 28. — Los días 30 y 31 del actual y 1o. de febrero se llevará a cabo en Hernandarias el Tercer Festival de la Chamarrita.

Participarán cultores del acervo nativo y ha sido invitado el gobernador Sr. Cresto, quien por otra parte entregó un subsidio de cien mil pesos nuevos para solventar parte de los gastos que demande el espectáculo folklórico.

Plazo para canje de monedas de $ 10 nacionales

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Banco Central informó que las monedas de 10 pesos nacionales quedarán desmonetizadas a partir del 1o. de febrero próximo.

Hasta el 31 de enero se podrán canjear en el local central de esta institución y en las filiales del interior del país del Banco de la Nación Argentina.

Este tipo de moneda cesó su curso legal el 31 de enero de 1966.

Se otorgará el pasaporte a Jorge Antonio

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El gobierno nacional (Ministerio de Relaciones Exteriores) desistió por medio de su apoderado Dr. Félix A. Boeri, del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del juez en lo contencioso administrativo Dr. Amadeo F. J. Scagliarini, secretaría de la Dra. Dora Beatriz Vilaseca de Palacio, que hizo lugar al amparo deducido por el financista Jorge Antonio y ordenó la entrega al mismo del pasaporte argentino por intermedio del consulado general de la República Argentina en Madrid, España.

Manifiesta el apoderado estatal que cumple así expresas instrucciones y solicitó se eximiera a su parte las costas de litigio, que habrán de correr en el orden causado.

Respecto de tal petición, el letrado apoderado de Jorge Antonio, Dr. Félix Juan Borgonovo prestó total conformidad.

En consecuencia, Jorge Antonio tendrá su pasaporte para poder regresar a la Argentina.

Incremento de las multas que aplicará OSN

BUENOS AIRES, 28 (N. A.).— El Poder Ejecutivo aumentó a 900 pesos el límite máximo de multas que la empresa Obras Sanitarias de la Nación puede imponer a los propietarios, proveedores, usuarios y personas físicas o jurídicas que no cumplan con las obligaciones establecidas en los reglamentos dictados o que se dicte la misma y a 180.000 pesos el límite máximo de las multas en los casos de infracciones cometidas por establecimientos industriales que motiven la contaminación de cursos de agua o perjuicios a las instalaciones de la mencionada empresa.

En los fundamentos se expresa que la aplicación de penas es una necesidad grar el cumplimiento de las obligaciones que fijan las reglamentaciones de Obras Sanitarias de la Nación, y que las multas que deberá imponer esa repartición deben tener verdadera entidad punitiva, manteniendo el carácter de medida correctiva para sancionar las contravenciones de las normas en vigor que tienden a preservar la salud de la población. Las multas anteriores, fijadas en el artículo 34 del decreto-ley número 20324/73, eran de quinientos y cien mil pesos, respectivafente, las que, se aclara, han perdido actualidad frente al valor del signo monetario.

Arribará al país el Ing. Catenacci

BUENOS AIRES, 28 (NA) — La comisión técnica mixta de Salto Grande anunció que el domingo llegará al país Giorgio Catenacci, a quien califica como uno de los más importantes expertos en ingeniería eléctrica, del mundo.

Ha sido contratado como consultor de la comisión para la evaluación de los problemas eléctricos del aprovechamiento hidráulico del Uruguay en la presa de Salto Grande.

Catenacci es director del laboratorio de ensayos e investigaciones electroenergéticas de Milán y miembro del Institute of Electrical and Electronic Engineers, amén de pertenecer a diferentes institutos mundiales de la electricidad.

Reclamo de los empleados de la Junta Electoral

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La Unión de Empleados de la Justicia de la Nación se dirigió al Ministerio del Interior, con relación al período de tareas extraordinarias electorales del país.

Los empleados de la justicia electoral (alrededor de 1.600) reclaman, por intermedio de aquella entidad, un trato igualitario con el resto de los trabajadores, o sea que las horas extras se les paguen de acuerdo con el sueldo de cada categoría, más un 50 por ciento.

Destaca la unión que en el pasado turno de tareas extraordinarias, cumplido de abril a julio de 1975, se comenzó pagando un 14,56 pesos la hora, para terminar abonando 35,19 pesos. Subraya que no sólo esos importes eran inferiores al valor de la hora normal, sino que además las liquidaciones se atrasaron entre dos y cinco meses.

Al solicitar que no vuelvan a repetirse esas anomalías, los empleados se dirigieron por nota a la Cámara Nacional Electoral —que cursó fotocopias del expediente al ministro del Interior, a cuyo cargo se halla la contratación de las horas extraordinarias— y ahora la unión sostiene que si no se accede a lo pedido, esto podría provocar que los empleados electorales no acepten realizar tareas extraordinarias fuera de su horario habitual de trabajo, con lo cual se correría el riesgo de atrasar la confección de padrones y toda otra labor relacionada con las próximas elecciones.

Filtraciones bajo pavimento recién construido

Frentistas de pasaje Rawson al 4200, jurisdicción del barrio Jardín Mayoraz afrontan inconvenientes derivados de la rotura de un caño maestro de agua corriente tendido a lo largo de la calzada, justo en su parte media.

Un tramo de esta cañería que abastece a la red domiciliaria ha experimentado averías, advirtiéndose filtraciones que han aumentado notoriamente en el transcurso de estos últimos días.

Crece la aprehensión entre los vecinos ya que las gestiones emprendidas ante la Municipalidad y Obras Sanitarias de la Nación para reparar los desperfectos no han oído ningún resultado. Aparentemente el [illegible] debe establecer primero, cuestiones de jurisdicción e interponer inútiles trámites burocráticos que con seguridad demandarán meses enteros, antes de poder satisfacer legítimos reclamos del vecindario.

El pavimento de referencia está apoyado sobre una capa de arena-cemento y fue terminado hace pocos meses. Lo cierto es que, si en un término perentorio no se repara el caño que filtra constantemente, el hormigonado comenzará a resquebrajarse por falta de sustentación, con los perjuicios que ello implica para los frentistas que han recibido con celeridad —eso sí— las facturaciones para amortizar las mejoras de referencia.

Dependientes de agencias privadas se reúnen mañana

La Unión del Personal de Seguridad Comercial, Industrial e Investigaciones Privadas (UPSIP) ha convocado a todos los dependientes de agencias privadas que realizan tareas de vigilancia en comercios, industrias, bancos, dependencias provinciales o municipales, etc., a la primer asamblea de la entidad que se realizará mañana en el local del Centro Comercial, San Martín 2319, a las 18.

En tal junta se nombrará el delegado regional Santa Fe (provisional) y estarán presentes el secretario gremial, Sr. Hernández y el Sr. Ricardo Bazán, de la sede central del sindicato de Buenos Aires.

Informe sobre el plan habitacional San Francisco Solano

Se realizó otra reunión de la comisión de viviendas del barrio San Francisco Solano que integran afiliados a la Unión Obrera de la Construcción, SMATA, Asociación de Prensa, UDA, Obras Sanitarias, Telegrafistas y SOEME, con asistencia de secretarios generales de los sindicatos mencionados.

Profesionales que tienen a su cargo el proyecto informaron que el estudio de suelos del predio donde se levantará el barrio había finalizado, agregando, en lo que respecta a la provisión de agua potable, que los servicios se prestarán mediante una torre-tanque que contará con dos equipos de bombeo. El líquido se tomará desde una profundidad de 35 metros, donde, según se comprobó, existe un caudal óptimo. Las aguas servidas serán derivadas a pozos negros individuales, garantizándose, de acuerdo con los estudios de permeabilidad un funcionamiento sin inconvenientes y la no contaminación de las napas de agua.

El proyecto de pavimentación de las arterias internas y el acceso al barrio está prácticamente finalizado, encontrándose a estudio la derivación de los desagües pluviales. Cabe indicar que los planos de viviendas individuales y obras de infraestructura están totalmente finalizados.

El estudio de la red eléctrica obra en poder de Agua y Energía, para su aprobación y en breve tiempo comenzará la apertura de calles y el montaje del obrador, estimándose que las obras propiamente dichas se iniciarán en mayo o junio de este año.

El problema de los jubilados ferroviarios ha sido expuesto



Los dirigentes de La Fraternidad, durante la reunión de prensa

En la sede de la organización gremial de maquinistas ferroviarios La Fraternidad se realizó una conferencia de prensa donde se trató el acuciante problema del jubilado. Habló, primeramente el presidente de la seccional, Sr. Julio E. Risso, quien agradeció la presencia del periodismo e hizo una sucinta reseña de la cuestión citada en lo atinente al ferroviario y luego, en representación del sector pasivo, lo hicieron los señores Aurelio Bonaveri y Luis Baietto, presidente de la subcomisión de Jubilados.

El primero de los nombrados expresó que la entidad sindical "nunca descuidó el problema jubilatorio, pero que no es de jubilaciones sino de jubilados".

A continuación historió la legislación aplicada, diciendo que la ley 10.650 del año 1919, fue una ley justa, ya que otorgaba el 92 por ciento del haber en actividad, y que con la aparición de la ley 13.338 del 44 y las que aparecieron sucesivamente ya se comenzó a sumergir a los pasivos.

Asimismo agregó que "actualmente se beneficia con el 160 por ciento al que se jubiló el 31 de mayo de 1975; en cambio, el que se jubiló a partir del 1º de junio del mismo año, recibe el 70 por ciento que a los cuatro años llegará a ser 82 por ciento".

Gestiones para pasivos

Acto seguido usó de la palabra Baietto quien informó ampliamente de las luchas de la mencionada entidad en pro de mejoras a sus afiliados, expresando que "en la actual conducción gubernamental sólo en las palabras había buenas intenciones y sentimientos, tanto en el aspecto económico como social, para el pasivo, pero que en la práctica se los ha postergado, sobre todo en sus aspiraciones salariales".

"Jubilarse en nuestro país —dijo— no es motivo de alegría sino el inicio de un drama".

Posteriormente dio a conocer el caso de un maquinista de primera, que con 33 años de servicio, se jubiló el 28 de febrero del año pasado, percibiendo en la actualidad 391.000 pesos de los viejos.

Finalmente expuso cinco puntos de las resoluciones de la 60a. asamblea general de delegados realizada en diciembre del 75 que dicen: 1) que el congreso general resuelve encomendar a la comisión directiva abocarse de inmediato a concretar el pago en forma automática del 83 y 75 por ciento móvil del salario del activo, gestionando la modificación del artículo 46 de la reforma introducida a la ley; 2º) que se constituyan a la brevedad los directorios de las cajas de previsión con la participación de los representantes de las organizaciones obreras; 3º) que se gestione de inmediato la reforma del actual artículo 3 de la ley 21.183, de manera que los pasivos que se han jubilado con anterioridad al 1º de junio del año 1075 estén en las mismas condiciones que los que se han retirado a partir de dicha fecha. En tanto gestionar la inmediata aplicación del 160 por ciento más un aumento de emergencia que contemple equitativamente el haber que perciben quienes se hayan jubilado recientemente; 4º) que se exima del descuento que se efectúa a los jubilados y pensionados de acuerdo con los alcances de la ley 19.032 del Instituto Nacional de Servicios Sociales para jubilados y pensionados; y 5º) que a efectos de impulsar las resoluciones precedentes, el congreso general faculte a la comisión directiva a tomar las medidas de fuerza en el tiempo y forma que lo crea conveniente.

Por último cabe destacar que se confirmó la realización de una asamblea el viernes, en la sede de la entidad, a las 17.30.

POLITICAS

Al triunvirato ha denunciado la Mesa Unificadora

La Mesa Unificadora Peronista de la provincia de Sta. Fe, ha dirigido despachos telegráficos a la señora presidente de la Nación y al consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista efectuando una denuncia contra el triunvirato reorganizador en la zona norte de esta provincia.

Dicha agrupación, que concurrirá al comicio interno con la lista Azul y Blanca Nº 1 expresa que pese a reiteradas presentaciones formales y reclamos ante el triunvirato reorganizador de la zona norte de esta provincia, el mismo se niega a entregar los padrones de afiliados para las elecciones internas del próximo 21 de marzo. Añade la denuncia que no exhibe dichos padrones, ni convoca a elecciones, acatando lo que resolvió el consejo superior, no constituye la junta electoral, no entrega el reglamento de las elecciones, no prohíbe las reuniones en el local partidario de calle Crespo 2366 a grupos adictos y no mantiene prescindencia en el proceso a pesar del comunicado del consejo nacional del 16 de enero.

La denuncia, que es firmada por Rubén Luis Ferrara y Juan Antonio Martino como apoderados de la Mesa Unificadora Peronista, dice que ante la negativa manifiesta, consideran agotada la vía partidaria local, por lo que solicitan la urgente intervención de ese consejo nacional partidario.

Su opinión sobre el momento actual fija la J.P.R.A.

La jefatura provincial, zona norte, de la Juventud Peronista de la República Argentina, en una declaración de prensa informó sobre la reorganización interna llevada a cabo a nivel nacional y provincial, en el 3er. Plenario que se realizó en diciembre en capital federal.

Señala que se procedió a la elección de los miembros de la mesa nacional de JPRA, que quedó así integrada: Jorge Peroche (capital federal), Carlos Vergara (Buenos Aires), Ramón D. Ledesma (Santa Fe), Jorge Arce (San Juan) y Humberto Agüero (Jujuy). En cuanto al cargo de jefe nacional, se designó a Juan Muciccia (reelecto), a quien secundarán Andrés Poggi, Adrián Fariña y Jorge Zurita, todos de capital federal. Seguidamente realiza JPRA un análisis de la situación nacional, señalando que "el golpismo latente en sectores gorilas perfectamente identificados y en otros sectores que se dicen peronistas, es nuestro más difícil enemigo, así como también —agrega— el intento del 'luderismo' y sus afiliados como Calabró, Balbín y Manrique, los resucitados de la Revolución Fusiladora y el apoyo de la prensa mercenaria (La Nación, La Prensa, La Opinión, el Cronista, etc.), por producir la licencia o la renuncia definitiva de la compañera Isabel, cuyo control de operaciones está en La Plata, específicamente en el despacho del gobernador Calabró".

Nuevas agrupaciones en el justicialismo

Mediante un comunicado hecho llegar a esta redacción, se da cuenta de la formación de una nueva agrupación política dentro del justicialismo, la que se denomina "Agrupación Justicialista Santa Fe la Patria Chica".

Entre la declaración de principios se expresa el propósito de robustecer el peronismo, la adhesión incondicional a Isabel, la aspiración de que se rectifiquen procedimientos dentro del peronismo y se pongan fin a las interferencias, se declara totalmente verticalista, reconoce la posición legalista de las Fuerzas Armadas y [illegible] la intervención federal a la provincia de Santa Fe.

Afrio Pennisi expresa que el BID no está considerando préstamo alguno para Santa Fe

En una nota remitida al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Juan Alberto Quilici, el senador nacional justicialista Afrio Pennisi le expresa, con relación a préstamos que se estarían tramitando ante organismos internacionales y que han sido publicitados por el ministro, que sobre el particular conversó con el ministro de Economía de la Nación, Dr. Antonio Cafiero y con el secretario de Estado de Programación y Coordinación Económica, Ing. Guido Di Tella.

El Sr. Pennisi señala que a su requerimiento los mencionados funcionarios nacionales informaron que: 1) el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no está considerando préstamo alguno para la provincia de Santa Fe; 2) que es norma de dicha institución otorgar créditos a entidades nacionales y 3) que tampoco están en conocimiento ni del aval, ni del crédito que se menciona.

Por otra parte el legislador expresa que comparte plenamente las aseveraciones del Dr. Quilici sobre la juventud, "pero para ello —dice— debemos romper con los lazos de la dependencia y posibilitarle un país de progreso y bienestar, objetivos éstos que sólo se lograrán con la liberación nacional".

En otra parte hace referencia al gobierno provincial "que asumió el poder con el concurso popular y al día siguiente de hacerse cargo se olvidó de sus compromisos políticos y gobernó para un partido político". Y agrega: "Ello no me hubiera molestado si no fuera que con tal proceder se perjudicó al pueblo de la provincia y por ende se truncó la confianza de la juventud hacia sus gobernantes".

Finaliza diciendo que "el país está pendiente de nuestro proceder y confío en que pronto se hará justicia, para así, por lo menos en parte, devolver la confianza al pueblo peronista que nos votó el 11 de marzo de 1973".

GREMIALES

No hay teléfono público en el C. Gubernamental

En el monobloque situado en el extremo sudeste de la ciudad, denominado Centro Cívico Gubernamental, funcionan dependencias de los ministerios de Hacienda y Economía y de Educación y Cultura. El gran edificio viene siendo objeto de transformaciones, al cercarse el espacio donde están las columnas que sostienen la estructura que parte del 1er. piso; vale decir que ahora se construye la planta baja. También se está construyendo una escalera de emergencia sobre el frente que da al norte.

Esa moderna construcción concentra una gran actividad y en ella trabajan numerosos empleados y funcionarios, y hay un incesante movimiento de público, ya que mucha gente es la que concurre a realizar distintos trámites. Todo esto hace más patente la falta de teléfonos públicos. Los visitantes deben recurrir a la buena voluntad de los funcionarios, para utilizar, con las limitaciones del caso, los aparatos telefónicos, o bien dirigirse a algún negocio ubicado en las inmediaciones.

DENUNCIA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Santa Fe, seccional La Capital, ha emitido una declaración denunciando el cierre "inconsulto e intempestivo por parte del Servicio de Enseñanza Superior, Media y Técnica, de carreras en los profesorados dependientes del Ministerio de Educación de la provincia.

"Esta decisión —señala— se hace conocer a los trabajadores del sector durante el período de receso. Esto no es casual, ya que en reiteradas oportunidades se han tomado en vacaciones graves decisiones que afectan a la situación laboral de los docentes.

"Esta medida fue tomada en forma arbitraria e inconsulta por parte de las autoridades, ya que en ningún momento se requirió la opinión o la participación de los directos afectados: profesores, alumnos y padres".

Dice más adelante el comunicado que en estos momentos de crisis, el cierre de esta fuente de trabajo agrava aún más la acuciante situación de los trabajadores de la educación, dejando a muchas familias en situación angustiante.

LA REUNION DE MAÑANA

A los efectos de tratar aspectos de la situación planteada se ha citado a asamblea general a los afectados por la medida, para mañana en la sede de calle San Martín 1621.

Se reúne mañana la A. Docente del Profesorado

La Asociación Docente de la Escuela Universitaria del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral ha convocado a una asamblea extraordinaria para mañana, a las 19, en la Casa del Maestro, con el fin de considerar el informe sobre tramitaciones y entrevistas de miembros de la comisión con entidades políticas, gremiales y docentes; cesantías, situación de auxiliares docentes y plan de acción.

La asamblea de mañana en SINTES

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Santa Fe —SINTES— realizará asamblea mañana, a las 18, a los efectos de discutir y elaborar el mandato a llevar ante el congreso del SUTES, que deliberará como ya informáramos los días 30 y 31 del corriente.

Un congreso de docentes habrá

La junta ejecutiva provincial del Sindicato Unificador de los Trabajadores de la Educación de Santa Fe —SUTES— realizará su primer congreso extraordinario a efectuarse los días 30 y 31 del corriente a partir de las 17, en San Martín 1621.

En tal ocasión se procederá a la elección de autoridades provisionales del SUTES y se analizará la situación docente provincial, como así la política gremial a seguir.

Una nota al gobernador envió la UDA

La Unión Docentes Argentinos remitió una nota al gobernador de la provincia donde le señala que "ante reiteradas y repetidas postergaciones de un elevado número de docentes provinciales, afectadas por el considerable atraso en la percepción de su sueldo y/o demás retribuciones nos dirigimos a Ud. con el objeto de solicitarle el arbitrio de los medios conducentes a superar ese estado de cosas tan lamentable para quienes, otorgando lo mejor de sus esfuerzos en bien de la comunidad, cumplen sus tareas en zonas inhóspitas, carentes de los más elementales medios de trabajo".

"En apoyo de ese sector —le agrega—, la UDA no escatimará esfuerzos para mejorar sus condiciones laborales y sociales y, en tal sentido, requiere del gobernador, la adopción de las medidas administrativas imprescindibles para el logro de esos fines".

Municipales han dejado sin efecto medidas de fuerza

El ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, presidió una reunión en su despacho, a la que asistieron el subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero, el director general de Comunas, señor Benjamín Cardozo y miembros de la Federación de Empleados y Obreros Municipales de la provincia.

En la oportunidad prosiguió la reunión realizada en San Lorenzo, relacionada con la aplicación de los reajustes salariales dispuestos por el P.E. nacional y que diera lugar a medidas de fuerzas por parte del mencionado sector gremial, una de las cuales se iba a llevar a cabo el jueves y viernes próximo.

De la reunión participaron también, haciendo conocer sus puntos de vistas, presidentes de comunas e intendentes.

El Dr. Galaretto, en el transcurso de la entrevista fijó la posición del gobierno provincial en la materia y luego hizo llegar a la Federación de Empleados y Obreros Municipales de la provincia la propuesta tendiente a superar el conflicto. Señaló a los dirigentes gremiales que en base al aporte del gobierno nacional, dentro de un plazo de 10 días concurrirá el P. E. de la provincia a solventar en parte el pago del reajuste salarial.

Ante ello, se reunió la Federación de Empleados y Obreros Municipales y tras analizar la propuesta resolvió suspender el paro de actividades que se iba a cumplir.

En consecuencia, en el término antes fijado, es decir 10 días, se implementarán todas las medidas que hagan al cumplimiento del pago del citado reajuste de salarios.

Gestión gubernativa para el traslado de una enferma

A raíz de una comunicación telegráfica de la embajada de nuestro país en la República Oriental del Uruguay al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, para el traslado inmediato de la ciudadana argentina Sra. María de Ojeda, en grave estado de salud, el mandatario encomendó los trámites al secretario privado, Sr. Roberto Cassis.

La diligencia se realizó en la madrugada y, previamente el Ministerio de Relaciones Exteriores debió acordar la visa del pasaporte.

La paciente fue embarcada en un vapor de la carrera desde Montevideo y luego en Aeroparque trasladada al avión sanitario de la provincia que la trajo a San Javier.

Un certificado de identidad vence en mayo

La dirección general del Registro Civil recuerda que los certificados nacionales de identidad expedidos a los niños nacidos desde el 1o. de enero de 1968, tendrán vigencia hasta el 31 de mayo.

Con posterioridad se dará a conocer la fecha de actualización de datos y de entrega del Documento Nacional de Identidad los niños que cumplan 8 años.

Cartas a "El Litoral"

TELEFONOS DESCOMPUESTOS

Sr. director: Desde hace aproximadamente 15 días numerosos teléfonos no funcionan. Al reclamar al número correspondiente de Teléfonos del Estado la contestación es siempre la misma: "Pasará a arreglo". Pero no pasa nada, el teléfono sigue sin funcionar.

No dudo que como abonados tendremos que pagar este servicio como si hubiera funcionado, no recibiendo ninguna indemnización por los daños y perjuicios que esta situación nos acarrea.

Indigna la impotencia en que nos encontramos ante esta situación. Nos queda sólo llamar todos los días; es decir, gastar una llamada en un teléfono público para que nada pase. — Raúl Losso, L.E. 2.287.768.

EDUCATIVAS

ESCUELA TECNICA MANUEL BELGRANO

Licitación pública. — La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica, Nro. 3 Manuel Belgrano, Moreno 3036, ha informado que se encuentran disponibles los juegos de pliegos de condiciones correspondientes a la licitación pública Nro. 1233, relacionada con los trabajos de terminación del edificio escolar en el horario de 7,30 a 11,30.

LICEO DE SEÑORITAS VICTORIANO MONTES

Certificados. — La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas Dr. Victoriano Montes ha informado que se encuentra a disposición de las interesadas un grupo de certificados de bachiller, los que pueden ser retirados en el horario de 14 a 17.

ESCUELA DE COMERCIO JUANA DE RIVADAVIA

Certificados de estudio. — La dirección de la Escuela de Comercio Juana del Pino de Rivadavia ha informado que en el horario de 8 a 10 deben pasar a retirar certificados de estudio que se encuentran a disposición de las alumnas.

Observatorio

La C.D. del Centro de Observadores del Espacio (CODE) informaron que ayer una empresa constructora inició los trabajos civiles del Observatorio Astronómico. La obra ha sido proyectada por los arquitectos Toretta, Guzmán y Artoni, con la supervisión de las autoridades de la entidad.

EL LITORAL

Miércoles 28 de enero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.316.738

EL AUMENTO DE TARIFAS

La pesada maquinaria estatal parece estar necesitada una vez más del engrase que le permita seguir adelante trabajosamente. Esto referido a los servicios públicos que presta, y que como un monstruo de mil cabezas no da respiro, exigiéndole un consumo que la tornan impotente de proporcionar sin acudir, y de día en día en mayor medida, al castigado usuario.

Según las nada tranquilizantes informaciones de los últimos días, al reajuste mensual que se efectúa con respecto a las tarifas de la luz y del gas con el propósito de restituir a las empresas correspondientes la pérdida de rentabilidad, se sumarían distintos incrementos para los teléfonos, el ferrocarril y otros medios de transporte; sin que se descarte la posibilidad, aunque el interventor en Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha desmentido que esté reclamando una franquicia semejante a la que gozan los entes oficiales que se favorecen con el citado reajuste automático, de que también el combustible experimente una suba significativa.

Como bien puede pensarse, la Argentina no es el único país que tiene déficit en la explotación de los distintos servicios que presta, pero también es cierto que algunos, como ocurre con los de los trenes, representan un gasto de tanta magnitud que influyen seriamente en las finanzas nacionales. Por este motivo no hay que extrañarse de que las prestaciones dejen mucho que desear, pues las reposiciones de material y su mantenimiento exigen grandes sumas que el Estado no se encuentra en condiciones de proveer. A lo cual corresponde añadir los periódicos aumentos en los sueldos del personal, la carencia de una adecuada distribución de éste y el exceso en planillas por circunstancias que en muchas ocasiones están estrechamente ligadas con los vaivenes de la política.

Corresponde en este punto señalar que si algunos de los servicios que comentamos no son redituables, como ocurre en otras naciones de mayor desarrollo y mejor situación económica, al menos deben conjugarse las medidas que permitan que la falencia apuntada sea reducida a su mínima expresión; es decir, que el desequilibrio permanente que se observa en tan vitales prestaciones se ajuste a límites razonables. Pero lo que no es admisible es que nunca se lleguen a alcanzar los susodichos topes, no obstante las cada vez más frecuentes "actualizaciones" en los importes, que repercuten negativamente en la modesta economía familiar; y que provocan, en determinados casos, una serie de aumentos en cadena de artículos afectados por la decisión gubernativa, con lo cual se agrava aún más la situación en los hogares.

No es cuestión de arbitrar grandes incrementos para pérdidas cuantiosas; es asunto que requiere un serio estudio de los factores encarecedores, una inteligente racionalización de medios y la eliminación de cuanto trabe el desenvolvimiento de las empresas referidas.

Cuando paradójicamente el pesimismo se convierte en fuente de energía positiva

Nuestro entrevistado, Jesús García Olvera, quien nos leerá desde su país

No siempre llevar al papel una entrevista resulta del todo fácil, sobre todo cuando se dialoga con un colega que aunque de un país especialmente distante (Méxi[illegible]) con nuestro propio pensar y entonces el reportaje se convierte en una prolongada charla donde conforta reconocerse en otra gente en un tiempo y en un medio donde las coincidencias parecen irse perdiendo poco a poco.

Y así, Jesús García Olvera, periodista de la revista "Impacto" de México, quien recorre Latinoamérica en busca de conocimiento de otros pueblos, se nos presenta como un ser que declarando un pesimismo y negativismo respecto al futuro de nuestra América latina, nos inunda de fuerza y de posibilidades al [illegible] que existen seres que pese a todo lo dicho sienten la necesidad de luchar por el ser humano, por hacer de él un hombre de fe aunque las palabras que hoy puedan decirse parezcan ser destructivas de ideales que, hombres con madurada inteligencia saben ya que no pueden mantenerse como metas absolutas.

América latina y su destino

Por eso cuando nos dice que los sistemas políticos de América en su mayoría son capitalistas y se encuentran en crisis, pero que tal crisis también la atraviesan los sistemas socialistas, nos propone "una solución humanista que realice una revisión plena de los valores —y agrega— me refiero a los valores que es indispensable que la generación intermedia inculque a los jóvenes.

"Necesitamos un retorno a la fe"; pero, sin embargo, señala que aunque parezca paradójico "en la acción los que pretenden el cambio de la sociedad son los que atentan contra ella", porque en definitiva el cambio que debe producirse dentro de nosotros mismos, está condicionado por el medio que nos rodea, y es muy difícil lograr liberarse de aquello que llevamos en lo interno y que en cierta medida nos obliga a vivir de determinada manera para subsistir aunque se piensa de otra".

De allí que opine que "el destino de América latina no puede ser más trágico", y por ello en una entrevista que realizó en su revista a Daniel Elisberg se pregunta al referirse a la paulatina pérdida de las libertades humanas frente al poder público tanto en Oriente como en Occidente "si las luchas sociales en América, Asia o Europa, no resultarán a la postre estériles y acaso no serán bañadas en sangre".

México, su país

Cuando refiere a su país, señala que entiende que comparte juntamente con el nuestro el destino de América latina, aunque señala que pareciera que en lo que atañe al problema de la violencia inmediata, México está un poco más tranquilo. Destaca, sin embargo, que "México tiene en realidad un partido político único: el Estado, y que los medios de comunicación están evidentemente controlados y agrega a una descripción de un Estado burocratizado "el problema de la incultura, como en todo pueblo subdesarrollado; la concentración de la economía en unas cuantas manos, y la libertad, reducida a una 'élite', ese porcentaje minoritario con acceso a la cultura, a la información, y aun así, es una libertad política precaria".

La libertad en sí y la libertad de prensa

Al hablarnos de libertad no podemos dejar de cuestionarlo respecto a la posibilidad de que en nuestro tiempo se dé en materia periodística a la "libertad de prensa".

Nuestro colega amplía el panorama de la libertad para decirnos que "todas las libertades se ejercitan en la medida en que existen medios económicos y que un hombre es libre sólo cuando puede imponer lo que él quiere (todo lo cual indudablemente nos sumerge al escepticismo en esta cuestión)".

Por otra parte nos habla de la corrupción existente en el periodismo de su país y en las falsas opiniones que se brindan en materia política: o izquierda o derecha. "No hay posibilidad de no ser encasillado; pareciera imposible pretender la búsqueda de nuevos horizontes para el mundo que no sean los que puntualizaban ambas posturas. Entiendo por ideología política una toma de conciencia humana frente a todos los valores de la existencias e insisto en la necesidad de retomar el camino de la fe, pero apartándose de las falsas opciones y permitiendo el desarrollo de la creación en el pensamiento humano, única forma de lograr el desarraigo de la palabra por la pura palabra, de los discursos políticos que nada dicen y de lograr una juventud que pueda de buscar nuevas posibilidades de convivencia".

Ello hace que haga referencia a la Universidad aunque refiera siempre a toda la juventud, donde "siendo profesor tuve la necesidad de escribir un artículo donde señalaba que la Universidad estaba muerta, que por ella deambulaban cadáveres que oían sin escuchar y que sólo asistían para obtener un papel que los habilitara para entrar en el engranaje de esta sociedad en que vivimos. Por ello insisto que es la generación que debe dirigir a la juventud a quien debe transmitirle e inculcar aunque sea en la medida en que su medio ambiente lo permita, los valores para que se reponga el hombre como ser que convive con otros como tal, a quien debe respetar, comprender y amar.

Por tarifas de peaje reclama una entidad

La Federación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (FATAC) dio a conocer un comunicado en el cual hace saber que la central gremial CATAC ha tomado intervención en el problema suscitado en el sector por la resistencia de los transportistas de abonar las nuevas tarifas de peaje que se cobran en el túnel subfluvial que une esta capital con Paraná.

En tal sentido, indica que han sido cursados telegramas a los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos "señalando lo inadecuado e ilegal de la medida, desde que el sistema de peaje, no legislado concretamente para el caso, debe percibirse únicamente para cubrir los costos operativos y la financiación al plazo establecido de 20 años".

También anticipa la realización de nuevas gestiones y que si el problema no es solucionado rebajando el peaje antes de febrero próximo, serán adoptadas medidas de fuerza en todas las provincias afectadas, o sea en Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Corrientes y Misiones.

CASA GRIS

Diversos asuntos estudia el equipo económico provincial

Una prolongada reunión realizó el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quilici, con los subsecretarios, Sr. Néstor Rabazzi, Dr. Carlos Demartini y Contador Anuart Jarma, respectivamente, participando también altos funcionarios del ministerio.

Centro de Cómputos

Fueron estudiados los distintos problemas que se plantean en el Centro de Cómputos que afectan el normal cumplimiento de los trabajos de procesamiento, tanto de sueldos del personal como de emisión y control de impuestos, acordándose solicitar un informe técnico sobre el particular, mientras el subsecretario de Hacienda informó sobre las gestiones para lograr la contratación, a corto plazo, de un edificio adecuado para el mencionado centro.

Cuenta de Inversión 1974

Respecto del envío al Poder Legislativo de la cuenta de inversión del ejercicio 1974, el contador general y el director general de Rentas, informaron de las tareas que se cumplen para finalizar el balance final de la ejecución presupuestaria de ese ejercicio, que se ha visto dificultado por excepcionales dificultades administrativas, que han impedido hasta el momento la elevación del informe a la Legislatura.

A raíz de ello, el ministro Quilici dispuso medidas para allanar esas dificultades y dar cumplimiento a esa obligación a la brevedad.

Proyecto de presupuesto

Se analizó detalladamente la labor de las distintas comisiones que trabajan en el anteproyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año en curso, con el fin de redactar el proyecto que será enviado al Poder Judicial, mientras que el doctor Quilici informó de la reunión que realizó con los integrantes de las comisiones de presupuesto y hacienda de ambas cámaras.

Se dispuso confeccionar un calendario de actividades, para poder concluir las tareas en un plazo de 10 días.

Relevamiento de deudas

Otro tema considerado fue la cumplimentación del relevamiento de deudas que registra la administración provincial al 30 de octubre último, conforme lo establecido por el decreto 3829/75.

Se trató también acerca del funcionamiento y detalles del ente para la rehabilitación de empresas, de reciente creación por el Poder Ejecutivo y la implantación de normas que permitan una ágil tramitación de los asuntos vinculados a municipalidades y comunas.

Pide CARCLO que sea reajustado el precio del girasol

Las autoridades de CARCLO han cursado dos telegramas al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Lucio A. Reca.

El primero de ellos expresa: "Solicitamos urgente reconsideración precio reajuste del girasol porque el mismo no cubre los gastos ni satisface la expectativa de los productores como tampoco tiende a beneficiar a las zonas marginales que con tanto sacrificio brindan apoyo al país".

El otro despacho telegráfico manifiesta: "Solicitamos urgente adjudicación contratos para retiro del trigo que colma la capacidad de los silos en nuestra zona. Agravado el problema por la cercana cosecha de girasol, maíz y sorgo. Urge solución".

Reclamo a "ISARA"

CARCLO iniciará —según lo han informado sus autoridades— enérgicos reclamos ante ISARA, Instituto de obra social para los trabajadores rurales, por estimar la entidad que son deficientes los servicios que está brindando al sector, no obstante que ellos son financiados con los aportes que los productores agropecuarios vienen realizando regularmente y en base a retenciones a la venta de sus productos.

Para solucionar este problema, se anticipa que CARCLO propondrá a ISARA que dicho instituto asuma la representación de la mutual ruralista que ha creado la confederación, para así brindar un servicio eficiente que lleve tranquilidad y seguridad a los hombres del campo.

PORTUARIAS

En el puerto se recepciona trigo y sorgo

Autoridades de la Junta Nacional de Granos informaron que hoy comenzó la carga de 4.700 toneladas de trigo en el buque "Iracema", con destino a Brasil, y que se espera para el sábado próximo el arribo del buque "Elly", que cargará 11.000 toneladas de trigo con destino a Chipre.

Asimismo hicieron saber que sobre camiones se está entregando maíz y que el puerto está abierto para trigo y sorgo.

Comenzaron a pagar beneficios en el Instituto Becario

Han informado las autoridades del Instituto Becario y del Préstamo de Honor que a partir de hoy, en el horario de 8 a 12 son abonados los tres trimestres adeudados correspondientes a becas y préstamos nuevos.

Los interesados deberán concurrir al 2º piso del Centro Gubernamental, provistos de la comunicación respectiva y de documentos de identidad.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de óleos de José Domenichini. Hasta el 22 de febrero.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — 1er. Salón de Arte Fotográfico. Tema: "Ferrocarriles Argentinos".

Galería Fimart, San Martín 2914. — Muestra con obras de trastienda. Trabajos de Domenichini, López, Claro, Venier, Cochet, Supisiche, Matías Molina, etc.

[illegible] de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Curriculum en el sistema educativo de esta provincia

La ministro de Educación y Cultura, Dra. Olga Alarcón de Foschi, por resolución Nro. 47, dispuso que en los departamentos de aplicación de las ex escuelas normales de la provincia, dependientes del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, a partir del período lectivo de 1976, se implante el nuevo curriculum de 1o. a 3er. grado, vigente en las escuelas primarias del Consejo General de Educación, quedando a cargo de los inspectores seccionales de este organismo, la supervisión técnica pertinente.

En los considerandos de la medida adoptada ante un pedido del premencionado servicio de enseñanza, se estima acertada y oportuna la implantación del nuevo curriculum a todo el sistema educativo provincial de nivel primario, máxime considerando que los organismos técnicos del Consejo de Educación están elaborando las bases curriculares para los grados medios y superiores con el propósito de proceder a su implantación a partir del período lectivo 1977.

Presidirá el gobernador la Fiesta del Trigo

Oficialmente se informó que el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, participará el sábado en el acto central de la Fiesta Provincial del Trigo, que se realizará en San Jenaro Norte.

El primer magistrado pronunciará un discurso para clausurar la reunión.

El 31 vence el relevamiento de áreas sembradas

El Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, dependiente del Consejo Provincial de Desarrollo ha informado que el 31 del corriente vencerá el plazo para el censo de áreas sembradas y de la producción que se viene llevando a cabo, en coordinación con la Dirección de Economía Sociología Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Los interesados deberán solicitar datos y formularios en el referido instituto, planta baja de la Casa de Gobierno, tel. 21031, internos: 335/336, en esta capital; y en calle Mendoza 1085, 4to. piso, tel. 28296, Rosario.

Cesantías de empleados en la actividad privada

La crisis económica se viene reflejando negativamente en lo que respecta a la ocupación de personas con relación de dependencia.

Informes correspondientes a la primera circunscripción judicial obtenidos en medios empresarios (actividad privada), indican que en el período que se extiende desde agosto a diciembre de 1975, las cesantías alcanzaron a 1.008 personas de uno y otro sexo, discriminadas así: comercio, 232 varones y 105 mujeres; industria: 138 varones y 19 mujeres; empresas diversas, 417 varones y 59 mujeres; sanidad: 19 y 20, respectivamente.

En el transcurso de enero las cesantías afectaron a 127 empleados y obreros y a 55 mujeres que se desempeñaban en establecimientos del comercio y la industria.

La tolerancia de dañado del maíz aumenta

La Junta Nacional de Granos informó que resolvió aumentar hasta un 12 por ciento de dañado en maíz de la cosecha 1974/75, no pudiendo exceder el verdín del 4 por ciento.

Por el excedente del 8 por ciento de dañado, incluido el 2 por ciento de verdín, fijados por resolución 18.052, se rebajará a razón del 1 por ciento por cada por ciento o fracción proporcional.

En los casos en que la mercadería recibida supere los límites establecidos, los excedentes se rebajarán a razón del 1 1/2 por ciento por cada ciento o fracción proporcional.

Sobre animales domésticos se hace aclaración

Visitó nuestra redacción el Dr. Héctor de la Peña, médico especialista de piel, a fin de formular su parecer con respecto a la trasmisión de enfermedades de parte de animales domésticos.

Señala que en la práctica diaria y en la literatura específica, se conocen males tales como la tiña microspórica (microsporum canis), la tiña supurada (querium de Celso), producida ésta por el Tricopryton Mentagrophytes, que en las personas adultas produce la foliculitis de la barba y la nuca. Otras enfermedades son el herpes circinado tricofítico (tricofiton), el nódulo de los ordeñadores, la sitacosis del loro y otras. Las citas bibliográficas pueden hallarse en literaturas de C. Andrews, P. Magnin, J. G. Orbanedas y J. Gay Prieto.

Agrega el Dr. de la Peña que personalmente estima muy loable la función que cumplen las entidades protectoras de animales, pero que no por ello debe dejarse de lado o pretender ignorar la existencia de estas enfermedades trasmisibles con animales domésticos, y que asimismo, cualquier médico alergista puede determinar que muchas alergias son debido a pelos y plumas en contacto con las personas.

El citado profesional es jefe del sector C del Programa de Lucha Antileprosa, dependiente del Departamento de Dermatología Sanitaria del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

Plan habitacional

La C. D. del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe anunció que a partir de la fecha, y en el horario de 8 a 12 y de 14.30 a 18 y 30, los interesados podrán cumplimentar las solicitudes del plan de viviendas, encarado por la organización y la Federación de Vendedores de Diarios y Revistas de la República Argentina.

Protesta justificada

Recientemente nuestra ciudad fue testigo de dos atentados dinamiteros carentes de todo sentido y sin que siquiera pueda vinculárselos a ninguno de los numerosos atentados terroristas que se vienen sucediendo en el país con lamentable frecuencia. Ninguna entidad o grupo se atribuyó hasta el momento la autoría de los hechos acaecidos en el Centro Macabi y en el templo de la Sociedad Hebrea Sefaradí.

Estos atentados, cometidos incluso tan irresponsablemente a una hora en que muy fácilmente pudieron haber cobrado víctimas, han servido solamente para causar algunos daños materiales, y para demostrar la subsistencia en nuestra sociedad de elementos de peligrosa intolerancia, que tantas tragedias han ocasionado en el mundo en diferentes épocas.

Estas bombas tan injustificables como todas las bombas, tienen en cambio un diferente sentido. Han apuntado directamente a una colectividad que integra nuestra población como todas las restantes que se han acrisolado durante años en estas tierras contribuyendo a forjar la nacionalidad. Lo lamentable es que a la impunidad del hecho debe añadirse la circunstancia de que solamente se ha escuchado alguna muy aislada voz de protesta frente a este vandalismo.

Es por ello que consideramos que la protesta que la propia colectividad damnificada concretará mañana, está plenamente justificada. Es innegable su derecho a que sean resguardadas las personas y bienes de sus integrantes, como ciudadanos que son del país, y que mediante el castigo a los autores de estos hechos pueda ponerse coto a los desmanes que peligrosamente se vienen sucediendo en el país.

REVIVIR EL PASADO PORTEÑO

Por Rafael Carlos Quesada

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia). — "No es posible que Buenos Aires muera en verano", nos dice el director del Museo de la Ciudad, arquitecto José María Peña. Estamos conversando en el primer piso de la antigua casa de la calle Alsina 412, local de la entidad, y una ojeada al pasar nos permitió comprobar que las salas están de vacaciones. Pero su activo, sabio, entusiasta director, no. Y una prueba es lo que acaba de afirmarnos sobre la necesidad de vida de Buenos Aires en verano. ¿Qué hará para ello?

—Inauguraremos el 5 de febrero próximo —nos anuncia—, una exposición cuyo tema será "Estatuas y plazas de Buenos Aires". Con esa muestra el Museo de la Ciudad reanudará sus actividades culturales, que consisten fundamentalmente en este tipo de exhibiciones, referidas siempre a la ciudad, sus costumbres, su arquitectura y sus gentes.

La institución, que se creó en octubre de 1965, en épocas del intendente Iricibar, fue concebida y propuesta a las autoridades por el propio Peña. Depende de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires.

—¿Y en qué consistirá la nueva exposición?—, le preguntamos.

—En la presentación de antiguas y actuales fotografías de las estatuas y plazas de la ciudad. Y también en la exhibición de elementos ornamentales como copones de fierro fundido, bancos y otros objetos evocativos de los lugares. Mostraremos al público cuatro salas.

Para mayores precisiones, y para que ese público disponga su tiempo de acuerdo con los horarios, nosotros le adelantamos que las visitas se podrán hacer de lunes a viernes, de 11 a 18, y que la entrada costará sólo cinco pesos, según la última ordenanza municipal.

Si el visitante no se siente atraído por el tema de esta vez —cosa que nos parecería imposible—, podrá ver, o recabar, otros informes del interesante Museo de la Ciudad. Por ejemplo, allí se guardan el aljibe de la casa de Ramos Mejía (solar en el cual durmió don Juan Manuel de Rosas antes de emprender su exilio); los catorce tomos de gran tamaño del excelente Catastro Pedro Beare, en cada una de cuyas páginas se reproduce una "vista aérea" de una manzana de Buenos Aires, acuarelada (el Catastro es de 1860-70), y una colección de dibujos originales del celebrado dibujante Giménez, de Caras y Caretas, entre muchas otras curiosidades y rarezas que, súbitamente, resucitan esta ciudad aparentemente uniforme, o gris, o igual...

También podrá enterarse de los orígenes de la "Farmacia de la Estrella", contigua al Museo de la Ciudad, escritos por el arquitecto Peña, cuya erudición en la historia edilicia de Buenos Aires incluye la nota del buen gusto, además —por supuesto—, de la señoría.

A propósito de este iniciador de tantos movimientos tendientes a revitalizar el pasado de la ciudad inteligentemente, con esa mezcla de ironía que descubre un gran afecto, digamos para terminar de ubicarlo en el recuerdo de nuestros lectores que a él se debe la idea de instalar la hoy archiconocida Feria de San Pedro Telmo, la primera en su género aquí, como lugar de venta de cosas viejas y antigüedades, que funciona en la plaza Dorrego.

Esa feria ha servido después al propio Museo de la Ciudad como sala al aire libre. En el aniversario de Carlos Gardel, sin ir más lejos, inauguró en el sitio una muestra alusiva. Y, asimismo, ha servido a su Municipalidad, mejor dicho, a su banda, para los conciertos que allí se ofrecen.

—Estamos realizando en estos momentos —termina diciéndonos el director—, lo que podría llamarse el "inventario y relevamiento de la avenida de Mayo". Nuestra idea es que la avenida vuelva a tener el carácter que tuvo: cafés en la vereda, peñas culturales, zarzuelas. Lo haremos de común acuerdo con quienes viven en ella, especialmente comerciantes. Queremos que el españolísimo paseo de Mayo, con sus afrancesados edificios, configure otra vez la arteria más porteña, tal como ocurrió.

MUNICIPALES

Asumieron hoy funcionarios

En la sala de situación de intendencia municipal se llevó a cabo en la mañana de hoy la asunción de los cargos de subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos, subsecretario de Entidades Vecinales, y secretario adjunto del área anteriormente mencionada por parte de los señores Roberto Ferrari, Ricardo Hadad y Pedro Miguel Utrera, respectivamente.

El acto fue presidido por el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo y contó con la presencia de todos los demás integrantes del Departamento Ejecutivo Municipal; del presidente del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso; de los concejales Pascual Recchia, Rosario Froilán Quinteros y José Parpal; integrantes de la Comisión Directiva de ASOEM; de la Juventud Sindical Peronista y de la Federación de Entidades Vecinales, como así también de numeroso público.

En el acto hablaron el intendente Campagnolo, el secretario de Cultura y Bienestar Social, Sr. Santos Patricio Gómez, el secretario de Vecinales, Sr. Pedro Murillo; el presidente del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso y el concejal Rosario Froilán Quinteros, quienes resaltaron la personalidad de los tres nuevos funcionarios cuyas designaciones fueron propuestas por las mesas de conducción de las 62 Organizaciones y CGT locales.

Posteriormente agradecieron las designaciones los señores Roberto Ferrari y Ricardo Hadad, con lo que se dio por finalizado el acto.

Fueron visitadas sedes vecinalistas

El secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, asistió a la asamblea de la Asociación Vecinal Amante Mergarejo, en la que se informó respecto de las tareas vinculadas con la pavimentación, que por administración conjunta, entre Municipalidad y vecinos se realiza en esa jurisdicción.

El alto funcionario, en nombre del D. E. destacó la labor de la C. D. de la entidad y se convino en continuar los trabajos a partir de hoy, dado que se cuenta con los materiales para la pavimentación de dos cuadras más. La concurrencia dio un voto de confianza a los dirigentes vecinalistas para que permanezcan en sus cargos y éstos destacaron, a su vez, la buena predisposición puesta de manifiesto por el intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo.

En V. Yapeyú y Estrada

Los secretarios de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Espósito, de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, y de Cultura y Bienestar Social, Sr. Santos Patricio Gómez, juntamente con el secretario de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Alejandro Paoli, visitaron los barrios Estrada y Yapeyú, donde se realizan distintos trabajos. En el primero observaron el mejoramiento asfáltico que se ha construido desde las instalaciones de Agua y Energía Eléctrica hasta calle San Martín, por calle Salvador Caputto. También fue inspeccionado el adoquinado de la calle Aguado, que une dicha zona con Santa Rosa de Lima.

En V. Yapeyú se observaron los trabajos previos para el tendido del mejorado asfáltico en Avda. 12 de Octubre.

La Dirección de Hidráulica efectúa cruces de caños en las [illegible] esquinas y ello se complementa con la limpieza de cunetas. A su vez se están sacando las columnas de alumbrado ubicadas en el centro de la avenida, para colocarlas en los costados.

Problema en un barrio

La Municipalidad ante la rotura de la bomba Nº 2 ubicada en jurisdicción de la [illegible] 6 de Noviembre, solicitó la colaboración del Cuerpo de Bomberos, el que instalará un equipo de bombeo hasta tanto aquella unidad sea reparada.

DGI

La Dirección General Impositiva ha dictado la resolución general 1748 mediante la cual prorroga hasta el 20 de abril de 1976 inclusive, el plazo especial establecido oportunamente por el artículo tercero de la resolución 1730.

A tales efectos las sociedades de capital que no hubieren ingresado el impuesto de sellos correspondiente a los aumentos de su capital [illegible] con anterioridad al 13.10.75 podrán regularizar tal obligación.

Reintegros a jubilados pagan

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados —distrito primero Santa Fe— anunció para conocimiento de sus afiliados que el viernes próximo, en el horario de 8 a 13, procederá a pagar los reintegros de gastos inmediatos, cuya liquidación estaba programada para dicha fecha.



Industriales madereros. - Una nueva reunión [illegible] la Unión Industrial de Santa Fe la comisión directiva de la Cámara de la Industria de la Madera y Afines, que preside el señor Dib Antonio Squeff.

En la oportunidad fueron considerados temas de importancia para el sector, entre ellos el reajuste de la cuota societaria, nuevas gestiones a llevar a cabo con el objeto de incrementar el número de socios de la entidad, y aspectos vinculados con política salarial.

El titular de la cámara expuso un amplio informe sobre su participación en las deliberaciones efectuadas en la capital federal a instancias de la Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines (FAIMA) y también sobre las tratativas llevadas a cabo ante los representantes de USIMRA (Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina).

Finalmente fueron cambiadas opiniones sobre la posición que sostiene la entidad, en este y otros aspectos de fundamental trascendencia para el empresariado de la madera.